

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

21300 *Resolución del Juzgado Marítimo Permanente Núm. 6 de Ferrol sobre Asistencia Marítima (Buque: Embarcación de Recreo "Searing").*

Don Luis A. Insua Meiras, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente núm. 6 de Ferrol por medio del presente,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye Expediente de Asistencia Marítima por los servicios prestados en fecha 3 de junio de 2011 por los buques pesqueros de nacionalidad española denominados "Cabo de Laxe", "Xio" y "Fernando José" a la embarcación de bandera de suiza nombrada "Searing", con puerto de arribada en la misma fecha de "Laxe".

Lo que se hace público a los efectos previstos en el art. 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O.E. núm. 310) Reguladora de la materia, a fin que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan aportando los comprobantes en que funden sus derechos ante este Juzgado, sito en 15.490 Ferrol, Residencia Logística Ala Derecha, Tlf. 981 33 64 92, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente Edicto.

Ferrol, 10 de junio de 2011.- Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente núm. 6 de Ferrol.

ID: A110049653-1